

Tabla de Beneficios 2020

(Acordada por el Consejo Administrativo sesión del 28/11/2019)

BENEFICIOS	Tope de bonificación	Monto ítem	Observación
a) Consulta médica, consulta médica domiciliaria y junta médica. Bonos del sistema previsional (DIPRECA, Fonasa e Isapres). Boletas por convenios u otras. Atenciones en Policlínico Institucional.	100% Nivel I Fonasa	\$ 122.000	
b) Intervención quirúrgica, atención anestesiastas, insumos, etc. Bonos del sistema previsional (DIPRECA, Fonasa e Isapres). Boletas por convenios u otras.	100% Nivel I Fonasa	\$ 224.000	
c) Hospitalizaciones. Bonos del sistema previsional (DIPRECA, Fonasa e Isapres). Boletas por convenios u otras.	100% Nivel I Fonasa	\$ 130.000	
d) Rayos X, exámenes de laboratorio, histopatológicos y especializados de carácter médico. Bonos del sistema previsional (DIPRECA, Fonasa e Isapres). Boletas por convenios u otras. Atenciones en Policlínico Institucional.	100% Nivel I Fonasa	\$ 128.000	
e) Atención odontológica. Sujeto a contralorías dentales selectivas, los tratamientos dentales deben estar finalizados al momento de realizar el reembolso.	100%	\$ 123.000	Se bonifica de acuerdo con el arancel establecido por el Consejo Administrativo de Bienestar
f) Medicamentos.	100%	\$ 125.000	
g) Tratamientos especializados de orden médico. Bonos del sistema previsional (DIPRECA, Fonasa e Isapres). Boletas por convenios u otras. Atenciones en Policlínico Institucional.	100% Nivel I Fonasa	\$ 120.000	
h) Consultas y tratamientos especializados, efectuados por profesionales o técnicos autorizados de colaboración médica. Bonos del sistema previsional (DIPRECA, Fonasa e Isapres). Boletas por convenios u otras. Atenciones en Policlínico Institucional.	100% Nivel I Fonasa	\$ 105.000	
i) Adquisición de lentes ópticos (anteojos o contacto).	100%	\$ 83.000	
j) Atención de urgencia. Bonos del sistema previsional (DIPRECA, Fonasa e Isapres).	100% Nivel I Fonasa	\$ 105.000	
k) Aparatos ortopédicos.	100%	\$ 125.000	
l) Plantillas ortopédicas.	100%	\$ 49.000	
m) Atención obstétrica. Bonos del sistema previsional (DIPRECA, Fonasa e Isapres). Boletas por convenios u otras. Atenciones en Policlínico Institucional	100% Nivel I Fonasa	\$ 111.000	
n) Traslado de enfermos.	100%	\$ 202.000	
o) Aparatos para medir índices.	100%	\$ 118.000	

SUBSIDIOS	Monto	Observaciones
Matrimonio	\$ 130.000	
Nacimiento	\$ 178.000	
Fallecimiento (titular)	\$ 3.000.000	
Fallecimiento (carga familiar)	\$ 700.000	
Siniestros	\$ 810.000	Según evaluación del Consejo de Administración.
Ayudas médicas		Según evaluación del Consejo de Administración.
Desgravamen		Sujeto a situación de funcionario
Acuerdo unión civil	\$ 130.000	
Adopción	\$ 178.000	
Habitacional	\$ 82.000	

PRÉSTAMOS	Monto	Observaciones
Médicos (asistenciales)	\$ 1.164.984	Hasta 6 ingresos mínimos.
Médicos (salud mental)	\$ 776.656	Hasta 4 ingresos mínimos.
Dental	\$ 620.000	
Escolares	\$ 420.000	Se concede una vez al año.
Auxilio	\$ 420.000	Se puede conceder más de uno al año, una vez pagado el préstamo anterior y transcurrido el plazo correspondiente al número de cuotas pactadas inicialmente.
Habitacional (para complemento de adquisición de vivienda)	\$ 2.912.460	Hasta 15 ingresos mínimos. Sujeto a evaluación.
Habitacional (para reparación de vivienda)	\$ 1.164.984	Hasta 6 ingresos mínimos. Sujeto a evaluación.
Habitacional (para gastos notariales)	\$ 776.656	Hasta 4 ingresos mínimos. Sujeto a evaluación.

CONSULTAS Y TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS (Corresponde a ítem h)	Monto de bonificación por consulta. Tope ítem \$ 105.000
Nutricionista	\$ 14.000
Psicopedagogo	\$ 14.000
Fonoaudiólogo	\$ 11.000
Enfermera	\$ 11.000
Terapeuta ocupacional	\$ 11.000
Matronas	\$ 11.000
Podólogo	\$ 12.000
Acupuntura	\$ 19.000